

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 28 de enero de 1966 por la que se nombra al Comandante de Infantería E. A., Grupo «Mando de Armas», don Pedro Aguirre del Castillo, Ayudante de Campo del Gobernador General de la Provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Comandante de Infantería E. A., Grupo «Mando de Armas», don Pedro Aguirre del Castillo,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien nombrarle Ayudante de Campo del Gobernador general de la Provincia de Sahara, en cuyo cargo percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias con imputación al presupuesto de dicha Provincia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 28 de enero de 1966.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 29 de enero de 1966 por la que se dispone el cese de don José Jesús Fornieles Alférez en el cargo de Subdelegado de Trabajo de la Guinea Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el Capitán del Cuerpo de Intervención Militar del Ejército de Tierra, don José Jesús Fornieles Alférez,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en el cargo de Subdelegado de Trabajo de la Guinea Ecuatorial, con efectividad del día 9 de enero en curso, siguiente al en que cumplió la licencia reglamentaria que le fué concedida.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 29 de enero de 1966.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 29 de enero de 1966 por la que se dispone el cese del Sargento de Infantería don José Piñeiro Bures en la Policía Territorial de la Provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: Por haber pasado a la situación de retirado por inutilidad física, según Orden del Ministerio del Ejército de 19 del actual, el Sargento de Infantería don José Piñeiro Bures,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en la Policía Territorial de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 29 de enero de 1966.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 29 de enero de 1966 por la que se dispone el cese del Sargento Primero de Infantería don José González Garjón en el Gobierno General de la Provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el Sargente Primero de Infantería don José González Garjón,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en el destino de Auxiliar Mayor de tercera clase que venía desempeñando en el Gobierno General de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 29 de enero de 1966.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 2 de febrero de 1966 por la que se clasifica para ocupar destinos de primera clase en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles a los Tenientes del Ejército de Tierra que se mencionan.

Excmo. Sr.: Como continuación a la Orden de la Presidencia del Gobierno de 2 de febrero de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 53) y de conformidad con el párrafo segundo del artículo 11 de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), por haber sido promovidos al empleo de Teniente de las respectivas Escalas Auxiliares del Ejército de Tierra, quedan clasificados para solicitar destinos de primera clase los Oficiales aspirantes a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que a continuación se relacionan, en la situación de disponibles en las Regiones Militares y Plazas donde radican sus Cuerpos y agregados a los mismos.

Artillería

D. Blas Muñoz Pérez.
D. Tomás Rodríguez Galloso
D. José Tejera Rodríguez.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 2 de febrero de 1966.—P. D., Serafin Sánchez Fuentana.

Excmo. Sr. Ministro ...

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede el reintegro al servicio activo al Secretario de la Justicia Municipal don Modesto Saavedra Olea.

Con esta fecha se ha acordado autorizar el reintegro al servicio activo a don Modesto Saavedra Olea, Secretario de la Justicia Municipal, excedente de Juzgados de Paz de población de censo inferior a 5.000 habitantes, debiendo el interesado para obtener destino tomar parte en los concursos ordinarios de traslado de cuarta categoría que se anuncien en lo sucesivo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 28 de enero de 1966.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.